



I Concurso Artístico de la Hermandad del Silencio

La Hermandad del Silencio convoca los I Premios Artísticos y fotográficos sobre la Hermandad con los que realizará la exposición de este año abierta a los escaparates de los establecimientos comerciales que quieran colaborar.

BASES

- TRABAJOS

Se podrán entregar trabajos en cualquiera de las disciplinas artísticas (Pintura, escultura, manualidades, dibujo, maquetas, pasitos...) y fotográficos (Fotografía tradicional, diseño digital, montajes. Como mínimo en tamaño A4)

- PLAZO DE ENTREGA

La fecha límite de entrega será hasta el viernes 4 de marzo (incluido) en el despacho de la Hermandad. El horario en el que permanece abierto son los viernes de 19:30 a 21 h. La dirección del despacho es Pza de la Iglesia s/n (Despachos parroquiales)

Si alguien tuviese problemas para entregar las obras se pondrá poner en contacto mediante mail con los responsables de la Hermandad en el mail secretaria@hermandaddelsilencio.es para acordar un día de entrega.

Junto con la obra se entregará en un sobre cerrado los datos personales del artista (nombre, apellidos y teléfono) y en la parte exterior un título para la obra.

- EXPOSICIÓN Y VOTACIÓN

Las obras presentadas se expondrán en los escaparates de los establecimientos comerciales que quieran colaborar. La Hermandad se encargará de la entrega y recogida de la obra en el establecimiento que lo solicite así como un número que tendrá que estar visible junto a la obra.

Para facilitar la ubicación de los trabajos expuestos se publicará un plano con la localización de los establecimientos a visitar y el número de obra expuesta.

Las votaciones se realizarán online en el lugar habilitado en la web disponible.

Las obras permanecerán expuestas del 12 al 28 de marzo y durante ese periodo se podrá votar.

- PREMIOS

El ganador será el que haya obtenido más votos en la votación online. La Hermandad se pondrá en contacto con el ganador y el nombre se dará a conocer en redes sociales y prensa.

El premio será un recuerdo de las imágenes titulares de la Hermandad y un diploma de agradecimiento que se entregará en el acto Luz y Palabra que se convocará una vez pasada la Semana Santa 2016.

- DEVOLUCIÓN DE OBRAS

Los artistas que lo deseen podrán recoger sus obras una vez finalizada la exposición en el despacho de la Hermandad recibiendo cada participante un pequeño detalle en agradecimiento por su participación.